



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### 93 MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES SIERRA OESTE

##### PERSONAL

Por la Junta de la Mancomunidad, en sesión celebrada el 26 de junio de 2017, ha sido aprobada inicialmente la relación de puestos de trabajo de la Corporación.

La documentación del expediente se halla expuesta al público por plazo de quince días en la sede de la Mancomunidad a efectos de que los interesados puedan presentar las reclamaciones y alegaciones que estimen oportunas.

El expediente se considerará definitivamente aprobado si, durante el citado plazo, no se formula ninguna reclamación.

En San Lorenzo de El Escorial, a 29 de junio de 2017.—La presidenta, Silvia Ajates Rodríguez.

(03/23.985/17)

